



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Familias

AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA
COSTA DEL SOL

ANEXO II FICHA DE AUTOBAREMACIÓN COORDINADOR/A DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA PARA LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL

La puntuación máxima que se puede alcanzar en el baremo es de 20 puntos. Será necesario que se acompañe junto a la solicitud la relación y documentos baremables que permita realizar el baremo con claridad.

Formación Postgrado: Se valorará tener el grado de doctor, así como master, experto, diplomas de especialización si están relacionados con funciones de dirección, gestión en Universidades Públicas y/o Escuelas de Negocio de reconocido prestigio. La puntuación máxima que se puede alcanzar en este apartado es de 5 puntos

Cada postgrado 2,5. Numero de postgrado: _____ Documentos del al

Título de doctor 2,5 puntos. SI NO Documentos del al

Puntuación total Formación Postgrado (máximo 5 puntos):

Experiencia profesional.

Se valorará experiencia en puestos de Facultativo Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología o dirección o subdirección o mandos medios con funciones de gestión en dicha especialidad en organizaciones públicas. La máxima puntuación a alcanzar en este apartado es de 15 puntos

- Experiencia como directivo o mando intermedio según título indicado en el apartado 4 de estas bases en organizaciones públicas. Cada mes 0,15

Numero de meses completos X 0,15 = Documentos del al

- Experiencia en puestos de Facultativo Especialista en Cirugía Ortopédica y Traumatología según título indicado en el apartado 4 de estas bases de estas bases en organizaciones públicas. Cada mes 0,075.

Numero de meses completos X 0,075 = Documentos del al

Puntuación total experiencia profesional (máximo 15 puntos):

PUNTUACIÓN TOTAL (Máximo 20 puntos)
(Formación postgraduada + experiencia profesional):